

San Isidro, 01 de diciembre de 2014

Señores
PACTO MUNDIAL
Presente.-

Atención:
Srta. Leimer Tejeda

Referencia:
Solicitud de ampliación de plazo de “Comunicación de Progreso”

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Por la presente, solicitamos una prórroga del plazo para presentar nuestra primera “Comunicación de Progreso” en atención a que dicho documento se encuentra actualmente en etapa de revisión externa. Les estaremos enviando la “Comunicación de Progreso” a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Sin otro particular, nos despedimos de usted agradeciendo de antemano su gestión.

Atentamente,



María Esther Morote
Jefe de Responsabilidad Social Empresarial